I. MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU
SECRETARIA MUNICIPAL

# ACTA N° 126 CONCEJO MUNICIPAL

**SESION EXTRAORDINARIA.-** En Pichilemu, a once días del mes de abril de 1997, siendo las 15.13 horas, se abre la sesión presidida por el Alcalde Sr. Jorge Vargas González, y con la asistencia de los Concejales Sres. Pedro A. Polanco Contreras; Washington Saldías González; Mariano Polanco Galarce; Carlos Leyton Labarca y Mario Bichón Cáceres.

Actúa de Secretario el titular de la Secretaría Municipal, Dn. Jaime A. García Ramírez.

**Temario:**

1.- Lectura Acta sesión anterior.

2.- Participación Junta de Vecinos La Plaza.

3.- Correspondencia.

4.- Viaje 3er. Congreso Asociación Chilena de Municipalidades.

5.- Invitación Congreso Asociación de Municipios Turísticos, Paihuano.

6.- Propuesta Terminal de Buses Infiernillo.

7.- Invitación propietarios de la empresa Tur Bus.

8.- Electrificación. Aporte Municipal.

## 1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

Se da lectura al Acta de la sesión anterior, la que es aprobada por unanimidad, sin observaciones.

## 2.- PARTICIPACION JUNTA DE VECINOS LA PLAZA.

Participa el Director de la Unidad de Control, Dn. Gustavo Parraguez Galarce, quien señala que desconoce los inconvenientes que pudo haber tenido la Directiva de la Junta de Vecinos de La Plaza para no llegar a esta sesión, y explica que lo que querían exponer era su preocupación porque no saben que pasa con el proyecto de electrificación para esa localidad como asimismo la posibilidad de construcción de un camino interior entre esa localidad y La Palmilla, para cuyos efectos Dn. Braulio Labarca ofrece la donación de una franja de terreno. Señala que el Jefe de Vialidad, Dn. Carlos Rojas, analizó esta posibilidad en terreno y manifestó que si le entregaban esta franja saneada era posible que se hiciera este camino, a pesar que se ocuparía solamente en la temporada de verano. Reitera que si la Municipalidad declara dicho terreno de utilidad pública y lo entrega saneado a Vialidad, este servicio procedería a hacer el camino.

Respecto a la electrificación de La Plaza, participa el Encargado de Proyectos, Dn. José Cornejo, quien expresa que para esta localidad, que es de una gran proyección turística, han pedido el presupuesto estimado y actualizado de electrificación, el que asciende a $ 32.295.000.-, para 13 familias beneficiarias, resultando una inversión por familia de $ 2.484.000.- Por ser muy elevado el costo, indica que no es conveniente presentarlo al F.N.D.R., porque su resultado sería negativo. Por esto, indica, postularán este proyecto al Fondo Social para financiamiento en el año 1998, porque es la única alternativa posible. Informa que hay familias que quedarán fuera de este proyecto porque sus viviendas están ubicadas en predios agrícolas donde no hay un camino vecinal y EMELECTRIC no construye redes de baja tensión en terrenos particulares.

En relación a la posibilidad de construcción de un camino desde La Plaza hasta La Palmilla, se acuerda invitar al Jefe de Vialidad, Sr. Carlos Rojas y al Sr. Braulio Labarca.

Finalmente, los Sres. Concejales prestan su aprobación para concurrir con un aporte del 8% del monto total del proyecto comentado, el que asciende aproximadamente a la suma de $ 2.500.000.-

## 3.- CORRESPONDENCIA.

a) Carta de fecha 31.03.97, del Sr. Guillermo Huidobro Salazar, en la que solicita autorización para la instalación de una Glorieta en la esquina de J.J.Aguirre con Aníbal Pinto.

Los Sres. Concejales acuerdan dejar pendiente esta solicitud hasta que se analice en forma integral esta materia.

b) Of. Nº 664, de 09.04.97, de EMELECTRIC S.A., en el que explica el motivo que originó los cortes de suministro eléctrico que afectaron a Pichilemu los días sábado y domingo recién pasados.

c) Carta de fecha 09.04.97, de un grupo de vecinos de la localidad de La Aguada, en la que invitan a los Sres. Concejales a una reunión en el sector.

Los Sres. Concejales acuerdan ir a La Aguada el día viernes 25 del presente, a las 18.00 horas.

d) Solicitud del Comité de Vivienda "Padre Hurtado" de Pueblo de Viudas de un aporte de $ 1.000.000.- para la adquisición de la Parcela 5 del Fundo El Vadillo de esta Comuna, la que tiene un valor de $ 7.500.000.-, suma que enterarán con la subvención ascendente a $ 2.000.000.-, que está considerada en el presupuesto anual, además de los fondos que han reunido en diferentes actividades que han realizado.

Luego del análisis correspondiente, los Sres. Concejales aprueban por unanimidad concurrir con el aporte de $ 1.000.000.- para el Comité de Vivienda "Padre Hurtado" de Pueblo de Viudas, para la adquisición del terreno señalado precedentemente.

## 4.- VIAJE 3ER. CONGRESO ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES.

El Sr. Alcalde recuerda la invitación al 3er. Congreso de la Asociación Chilena de Municipalidades, que se realizará en la ciudad de La Serena los días 9, 10 y 11 de mayo.

Confirman su asistencia el Sr. Alcalde y los Concejales Sres. Polanco Contreras, Saldías y Polanco Galarce, quienes participarán en las Comisiones: Participación Ciudadana; Deportes y Recreación; Turismo y Organizaciones Comunitarias, respectivamente.

## 5.- INVITACION CONGRESO ASOCIACION DE MUNICIPIOS TURISTICOS, PAIHUANO.

El Sr. Alcalde señala que el Congreso de la Asociación de Municipios Turísticos se realizará en la ciudad de Paihuano los días 7 y 8 de mayo.

Confirman su asistencia los Concejales Sres. Polanco Galarce, quien forma parte del Directorio Nacional de dicha Asociación, y el Concejal Sr. Polanco Contreras.

## 6.- PROPUESTA TERMINAL DE BUSES INFIERNILLO.

El Sr. Alcalde pide una buena disposición para analizar este tema que ha sido tan delicado, lo que ha motivado la realización de reuniones por separado con los empresarios y con el propietario del terminal, para buscarle una salida al problema y llegar a un principio de acuerdo con el funcionamiento de dicho recinto. Junto con ello, señala que se ha solicitado al Sr. Contreras que ingrese pronto la carpeta con el proyecto de ampliación que tiene en el terminal, para hacer una revisión rápida, aprobarla y así remitir los antecedentes al Seremi de Transporte, con la recepción final del Municipio. Indica que ha querido dejar fuera lo relacionado con el paradero de Ferrocarriles, porque ha sido un tema de conflicto. Explica que se acaba de constituir la Junta de Vecinos de El Bajo, con 110 socios, con el único objetivo de defender dicho paradero. Lo mismo ocurre, señala, con la defensa del terminal que ha estado haciendo la Junta de Vecinos de Infiernillo. Indica que lo que hoy le preocupa es que los buses lleguen y salgan del terminal, por lo que ha llegado a un acuerdo con los empresarios de los Buses Nilahue y Andimar, Sres. Francisco Vargas y Enrique Moral, quienes están dispuestos a cancelar la suma de $ 500.- por derecho a andén, con la buena disposición del propietario del terminal, Sr. Iván Contreras, quien acepta dicha proposición hasta que se formalice la recepción final de dicho recinto. Respecto al paradero de Ferrocarriles, indica que en su momento se discutirá el tema.

Finalmente, el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales valoran la disposición que ha existido de parte de todos los que han participado en esta materia, que ha permitido arribar al acuerdo armónico señalado precedentemente y acuerdan invitar a los empresarios de los buses Andimar y Nilahue, Sres. Moral y Vargas, a la próxima sesión de Concejo, para conversar y formalizar este acuerdo.

## 7.- INVITACION PROPIETARIOS DE LA EMPRESA TUR BUS.

No obstante haber llegado a un buen acuerdo con los empresarios de buses, Sres. Vargas y Moral, el Concejal Saldías señala que pidió que se incluyera este tema en apoyo a la Junta de Vecinos de Infiernillo, quien está solicitando la posibilidad que la empresa Tur Bus incluya a Pichilemu dentro de sus recorridos. Para tal efecto, indica, se contactó con un hombre de radio muy conocido como es Mañico Román, quien tiene una amistad personal con los propietarios de dicha empresa. Sugiere que el Concejo les curse una invitación para conversar acerca de la inquietud que existe entre los vecinos de Infiernillo en particular, ya que Nilahue y Andimar, aunque han crecido como empresas, en la época de verano y en fechas como las Fiestas Patrias, no son capaces de satisfacer la

demanda de todos l[illegible] pasajeros [illegible]además que desde el punto de vista de los usuarios, siempre es positiva la [illegible]mpetenci[illegible]

Los Sres. Concejales acuerd[illegible] dejar pendiente esta materia hasta después de conversar con los empresarios de los Buses Nilahue y Andimar, Sres. Vargas y Moral, en la sesión del próximo 16 de abril.

**8.- ELECTRIFICACION. APORTE MUNICIPAL.**

Los Sres. Concejales dejan pendiente este tema para tratarlo en la sesión que se realizará el día 16 de abril próximo.

Se levanta la sesión a las 17.30 horas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIO PICHILEMU

JAIME A. GARCIA RAMIREZ
Secretario Municipal

amc.-